PARA: Sr. Darwin Cobeña Vera
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PUEBLO NUEVO
ASUNTO: Informe estadístico nacido vivo
FECHA: 31 de agosto de 2026

De mi consideración

En mi calidad de miembro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pueblo Nuevo, por medio del presente me permito poner en su conocimiento y justificar la situación presentada con motivo del nacimiento de mi hijo. En atención a la solicitud presentado con anterioridad ante esta institución, mediante el cual puse en conocimiento la programación de la intervención quirúrgica de cesárea de mi esposa de manera verbal y por escrito.

Mi esposa tenía inicialmente programada una intervención quirúrgica de cesárea para el día 27 de agosto de 2026; sin embargo, debido a circunstancias relacionadas con su estado de salud y a criterio médico, dicha intervención tuvo que ser reprogramada para el día 28 de agosto de 2026.

En tal virtud, el día viernes 28 de agosto de 2026 se llevó a cabo finalmente la intervención quirúrgica, produciéndose el nacimiento de nuestro hijo. Por lo expuesto, pongo en su conocimiento estos hechos para los fines administrativos pertinentes y, como respaldo de lo manifestado, adjunto el respectivo Certificado de Nacido Vivo, documento que acredita el nacimiento de mi hijo en la fecha señalada, en ese sentido, pueda convocarse a mi suplente para que pueda ejercer el cargo y de esta manera poder gozar de la licencia a la cual tengo derecho por ley.

Agradezco de antemano su comprensión y consideración ante esta circunstancia familiar de especial importancia.

ABG. DANIEL HUMBERTO PÁRRAGA TÚAREZ
VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO

INFORME ESTADÍSTICO NACIDO VIVO

FECHA DE CREACIÓN DEL 28/08/2026 10:51:49

INSTITUCIÓ BELAXA CIA. LTDA. (CLINICA DEI BAMBINI)

USUARIO 1303637340

DATOS DEL NACIDO VIVO

NÚMERO DE 1354895896

NOMBRES: NN-1

APELLIDOS MEJIA BAQUE

SEXO	TIPO DE	PRODUCTO DEL
HOMBRE	CESAREA	UNO

TALLA (cm.)	FECHA	ASISTIDO POR
50	28/08/2026	MEDICO

PESO	SEMANAS DE	APGAR	
3280	39	9	9

LUGAR DONDE OCURRIÓ EL NACIMIENTO

CÓDIGO 33692
LUGAR: RED COMPLEMENTARIA
NOMBRE BELAXA CIA. LTDA. (CLINICA DEI
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: PORTOVIEJO PARROQUI PORTOVIEJO
CIUDAD/LOCALIDA
DIRECCIÓN: AV. REALES TAMARINDOS S/N Y FERROVIARIA
TELÉFONO: 052000226

DATOS DE LA MADRE

NOMBRES Y MEJIA BAQUE DIANA STEFANIA

CÉDULA: 1312896325

NACIONALIDA ECUATORIANA

FECHA NACIMENTO	EDAD DE LA MADRE	CONTROLES	No. DE PARTO	No. DE
26/08/2000	26	7	1	1

¿CUÁNTOS HIJOS VIVOS TIENE ACTUALMENTE?	¿CUÁNTOS HIJOS QUE NACIERON VIVOS HAN MUERTO?	¿CUÁNTOS HIJOS NACIERON MUERTOS?
1	0	0

AUTO IDENTIFICACIÓN	ESTADO CIVIL y/o CONYUGAL	¿SABE LEER Y	
		SI	
MESTIZA	CASADA	INSTRUCCIÓ	SUPERIOR

RESIDENCIA HABITUAL DE LA MADRE

PAÍS: ECUADOR
PROVINCI MANABI
CANTÓN PORTOVIEJO
PARROQUI 18 DE OCTUBRE
CIUDAD/LOCALIDA
DIRECCIÓN: CDLA UNIVERSITARIA

DATOS DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ EL

NOMBRES Y LINA ARACELY ESPINALES SANTOS

TELÉFONO

CÉDULA DE 1303637340

OBSERVACIÓN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL

CÓDIGO ÚNICO DE

1354895896

Signature Not Verified

Digitally signed by LINA ARACELY ESPINALES SANTOS
Date: 2026.08.28 10:56:28 COT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Nota: La inscripción de nacimiento debe realizarse durante los 3 días posteriores al nacimiento dentro del establecimiento de salud y hasta los 90 días en el Registro Civil, conforme lo dispone el artículo 31 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.

Solo para uso del Registro Civil.

"La madre debe acreditar su identidad documentadamente al momento de la inscripción del nacimiento en el Registro Civil. Los datos aquí declarados sobre la identidad de la misma son de exclusiva responsabilidad de la madre; así como los datos sobre el hecho del nacimiento, son de responsabilidad del médico certificante/operador".